

### **Patrimonio arqueológico, Memorándum Perú-USA**

Hoy sábado 10 se realizará en el auditorio ICPNA de Miraflores el primer foro para discutir los antecedentes, la situación actual, las proyecciones del Memorándum de Entendimiento en el Perú y algunas soluciones prácticas. Participarán destacados expositores peruanos y norteamericanos, tanto de sus respectivos gobiernos como de instituciones académicas y privadas que intervienen activamente en la protección de nuestro legado cultural. (Angamos 120).

El Memorándum de Entendimiento, firmado en junio de 1997, es la respuesta estadounidense al pedido del gobierno peruano, en concordancia con el artículo 9 de la Convención de 1970 de Unesco, que especifica prohibir y prevenir el tráfico cultural, para proteger la herencia cultural de nuestra Nación. Esta convención establece un marco internacional de cooperación para reprimir el saqueo y transporte no autorizado de bienes culturales a través de las fronteras.